

Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana ISSN: 2500-8870 copalarevista@gmail.com Red Construyendo Paz Latinoamericana México

SALUD PSICOLÓGICA, EDUCACIÓN Y PAZ SOCIAL EN MÉXICO

Murueta-Reyes, Marco Eduardo
SALUD PSICOLÓGICA, EDUCACIÓN Y PAZ SOCIAL EN MÉXICO
Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, vol. 6, núm. 11, 2021
Red Construyendo Paz Latinoamericana, México
Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668171209004
DOI: https://doi.org/10.35600/25008870.2021.11.0197
@Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



Artículos

SALUD PSICOLÓGICA, EDUCACIÓN Y PAZ SOCIAL EN MÉXICO

Psychological health, education and social peace in Mexico

Marco Eduardo Murueta-Reyes Resumen Curricular Universidad Nacional Autónoma de México, México murueta@amapsi.org

DOI: https://doi.org/10.35600/25008870.2021.11.0197 Redalyc: https://www.redalyc.org/articulo.oa? id=668171209004

> Recepción: 27 Septiembre 2020 Aprobación: 01 Diciembre 2020 Publicación: 01 Enero 2021

RESUMEN:

Equivocadamente, se ha creído que la paz puede conseguirse combatiendo la violencia de unos con otra mayor. Muchos piensan que la violencia es inherente a los seres humanos, pero la base real de la humanidad es la cooperación y el afecto que caracteriza a las relaciones pacíficas. El enfoque propuesto por AMLO contrasta con el de otros gobiernos que ponen el acento en la represión y el castigo para inhibir conductas antisociales. Sin embargo, las cifras de 2019 y 2020 son mayores que las de años anteriores. Hace falta comprender mejor en qué consisten las causas de la violencia y, por tanto, las medidas más eficaces lograr la paz social. PALABRAS CLAVE: Paz, violencia, políticas públicas, educación, teoría de la praxis, salud psicológica.

ABSTRACT:

Wrongly, It has been believed that peace can be achieved by fighting the violence of anybody with another more strong violence. Many think that violence is inherent in human beings, but the real foundation of humanity is the cooperation and affection that characterize peaceful relationships. The approach proposed by AMLO contrasts with that of other governments that emphasize repression and punishment to inhibit antisocial behavior. However, the figures for 2019 and 2020 are higher than those of previous years. It is necessary to better understand what the causes of violence consist of and, therefore, the most effective measures to achieve social peace.

KEYWORDS: Peace, violence, public policies, education, theory of praxis, psychological health.

Introducción

Cada vez hay más preocupación e impotencia ante las acciones violentas y la crueldad manifiesta de los seres humanos. Equivocadamente, durante mucho tiempo se ha creído que la violencia de unos podrá detenerse con una mayor violencia de otros, lo que provoca una vorágine creciente de actos crueles y agresivos, de desconfianza mutua y preparación para la ?defensa?, generando arsenales que al usarse acabarían con todos los seres vivos. Es absurdo pretender lograr la paz mediante el uso de mayor violencia, pero así han actuado muchos gobiernos hasta ahora.

La humanidad, hasta ahora, no ha tenido la inteligencia para armonizar sus esfuerzos en beneficio de todos, es decir, para beneficio de sí misma. La rivalidad entre unos y otros ha generado que se consuma una enorme cantidad de esfuerzos para inventar y producir armamentos y sistemas de vigilancia, espionaje y control, así como en acciones destructivas. Si esa rivalidad fuera sustituida por actitudes cooperativas y de beneficio para todos, los avances humanos desbordarían las más grandes utopías que se han imaginado.

Notas de autor

ResumenDoctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde también estudio la maestría en filosofía y la licenciatura en Curriculapsicología. Miembro fundador y presidente de la Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología (ALFEPSI) de 2011 a 2015. Actualmente integrante de la Junta de Honor. Coordinador General del Consejo de Transformación Educativa (CTE), nacido el 29 de octubre de 2011 para desarrollar conceptos y prácticas hacia una educación escolar y familiar para la cooperación, la creación, la fraternidad, la salud y la paz; impulsor de la Revista Electrónica de Transformación Educativa (www.rete.mx)



Muchos son los que piensan que la agresividad y la violencia son inherentes a la vida animal, y en particular, a los seres humanos, que eso no podría dejar de ser por lo que se concluye que la única posibilidad es defenderse a través de imponer capacidades agresivas más grandes. No ven que, por el contrario, lo que es inherente a la vida humana es la cooperación y el afecto, sin los cuales no podría explicarse todo lo grandioso que ha logrado la humanidad.

En general, no se comprende el porqué de la violencia social. A pesar de la ineficacia de las medidas represivas (violentas), la mayoría de los padres de familia, de los docentes y de los gobiernos siguen aplicándolas de manera progresiva porque no conciben otra posibilidad para afrontarla.

Los gobiernos y las leyes están basados en un paradigma equivocado. Las sanciones son destructoras y pervierten los procesos psicológicos de personas y colectivos. Es evidente que el castigo no funciona y solamente traumatiza a quienes se les aplica de manera intensa pero no se les ocurre otra cosa que incrementar su magnitud para tratar de controlar la agresividad y la violencia. Es necesario cambiar ese enfoque y buscar las causas de dicho fenómeno para cambiar el paradigma con que se afronta y así lograr su disminución efectiva hasta niveles cercanos a cero; es decir, la paz pública.

El cambio de paradigma de López Obrador

Desde varios años antes de que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ganara las elecciones para la presidencia de México en julio de 2018, él había cuestionado el modelo de exterminio de los delincuentes utilizado por Felipe Calderón de 2006 a 2012 y continuado por Enrique Peña Nieto en el siguiente sexenio. De hecho, los responsabilizaba del incremento enorme de homicidios dolosos en esos años. De 3,589 homicidios anuales ocurridos en 2003 -que ya eran muchos y provocaron la marcha blanca de más de 200 mil personas en contra de la violencia el 27 de junio de 2004-, en 2011, a cinco años del gobierno calderonista, se registraron 22,409 asesinatos; y, en 2018, se llegó a 29,100 muertes violentas.

López Obrador criticó la ?guerra contra el narcotráfico? declarada por Calderón en diciembre de 2006, señalando su falta de estrategia y que solamente había ?dado palos al avispero?, siendo totalmente contraproducente. Dijo desde entonces que había que atender las causas de la violencia y no solamente reprimirla; poco después acuñó la frase ?abrazos no balazos? como idea general para disminuir la violencia en México. El enfoque propuesto por AMLO contrastó con el que han tenido casi todos los gobiernos de la historia al usar la represión y el castigo como forma de inhibir las conductas antisociales. Desde tiempos antiguos y hasta la actualidad, la justicia se basa esencialmente en códigos penales, en los que se especifican las sanciones o castigos que se aplicarán a quienes infrinjan las leyes. La idea es hacer sufrir al delincuente para inhibir que repita acciones antisociales determinadas y, a través de él, mostrar a otros lo que puede pasarles si incurren en ese tipo de conductas. Controlar por el sufrimiento, la culpa y el miedo.

En efecto, al llegar AMLO a la presidencia, se esperaba una nueva estrategia para disminuir eficazmente los alarmantes índices de violencia, así como una transformación esencial del diseño político, económico y social del país, considerando que él mismo hablaba de que en su gobierno se realizaría la ?Cuarta Transformación? nacional, comparando este cambio con lo que significaron las tres transformaciones anteriores: la Independencia Nacional en 1821, las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857 y la Revolución Mexicana de 1910-1917.

En el gobierno lopezobradorista dejó de ser prioridad la ?lucha contra el narcotráfico? para centrarse ahora en la ?lucha contra la corrupción?, como el mayor de los males padecidos por el país. Sin embargo, la idea de atender a las causas de la violencia no la aplicó para atender también las de la corrupción, a la cual ha pretendido inhibir con su ejemplo de honestidad, una cartilla moral publicada y distribuida, la vigilancia, la denuncia pública y la amenaza de sanciones penales. Como alternativas para disminuir la violencia, de manera similar a como lo había hecho con éxito cuando fue Jefe de Gobierno del Distrito Federal (2000-2006), impulsó pequeños apoyos económicos para los adultos mayores, las madres solteras y los ?



discapacitados?; becas para los estudiantes de preparatoria y universidad, se propuso crear 100 universidades nuevas y desarrolló el programa ?Jóvenes construyendo el futuro? que consistió en otorgarles un salario a quienes participaran como ?aprendices? en instituciones de gobierno y en empresas privadas, asumiendo el gobierno el pago del seguro social correspondiente. Adicionalmente, propuso cambios constitucionales para generar la Guardia Nacional, que ya la constitución de 1917 establecía como una instancia en la que debían inscribirse todos los ciudadanos para defender a la Patria en casos de amenaza extranjera, pero esto fue eliminado del texto constitucional para establecer ahora un cuerpo policiaco militar, especializado en afrontar la delincuencia organizada, integrado a partir de las anteriores policías militar, de la marina y Federal Preventiva. Escogió a un militar como Jefe de la Guardia Nacional, bajo el mando superior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Esta Guardia Nacional comenzó a integrarse antes que se aprobara su creación formal mediante decreto del 26 de marzo de 2019.

Con esas medidas se esperaba una disminución significativa y progresiva de la delincuencia de al menos un 30% en 2024. Sin embargo, las cifras de 2019 (35,588 homicidios) y lo que va hasta abril de 2020 (cerca de 10,000 homicidios en 4 meses) son mayores que las de años anteriores. Es importante tener en cuenta que el número de homicidios dolosos es solamente el indicador más significativo de muchos otros con tendencias elevadas y crecientes: secuestros, extorsiones, fraudes, asaltos, robos, violaciones, riñas, violencias intrafamiliares, violencias escolares, violencias laborales, violencias políticas y violencias económicas. Como parte de ese cúmulo de violencias destacan los feminicidios y otras agresiones contra las mujeres, que generaron grandes y múltiples manifestaciones de protesta durante febrero y marzo de 2020.

AMLO tiene razón al plantear que deben combatirse las causas de la violencia y no centrar las políticas gubernamentales solamente en la represión y en el exterminio físico extralegal de delincuentes. Con un enfoque similar, en Holanda han logrado disminuir muy notoriamente las poblaciones de las cárceles, si bien las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas de este país son muy diferentes a las de México. Sin embargo, a AMLO le hace falta comprender más en qué consisten las causas de la violencia y, por tanto, en las medidas más eficaces para combatirla. Entre otras medidas en la forma de manejar y rehabilitar a los delincuentes, en Holanda hicieron investigación de las historias de vida de los delincuentes para detectar los factores que los llevaron a las conductas violentas y realizar cambios sociales para que los niños y los jóvenes no cayeran en las mismas situaciones.

Los programas de ayuda económica a las personas con escasos recursos impulsadas por AMLO son insuficientes para atender las causas de la violencia; si no se atienden bien las causas y se relajan las medidas represivas tradicionales es entendible que, en lugar de disminuir, los niveles de violencia aumenten. Es un gran paso paradigmático reconocer la relevancia de modificar las causas de la violencia, pero esto requiere conocimientos e investigaciones psicológicas que están fuera del horizonte de AMLO y, en general, de las concepciones que predominan en los analistas políticos, quienes mantienen la idea de que cada quien decide como sin causas o ?por conciencia? si realiza o no actos violentos, sin entender que esa decisión en realidad es producto de emociones que, a su vez, se generan por historias y circunstancias de la vida, las cuales se explican en diseños, historias y estructuras económicas, sociales, políticas y culturales. De tal manera que, para disminuir la violencia, será necesario modificar de manera esencial esos diseños, historias y estructuras. Es esto lo que realmente podría llamarse ?Cuarta transformación?.

En América Latina, psicólogos de los diversos países hemos venido haciendo acopio de conocimientos filosóficos, antropológicos, económicos, pedagógicos y psicológicos para entender las causas de la violencia y estamos proponiendo alternativas estratégicas para lograr disminuirla y desarrollar la paz; a pesar de que hemos logrado avances destacados a nivel mundial, aún no hemos logrado tener receptividad por parte de los gobernantes de nuestros países.



¿Por qué una persona actúa violentamente?

Para Sócrates, hacer el mal solamente es producto de la ignorancia al no captar efectos de la acción realizada, ateniéndose a la apariencia de un bien inmediato. Equivocadamente, suponía Sócrates (Platón) que los seres humanos actúan de manera razonada. Le hizo falta considerar la actuación impulsiva y la acción reflexiva generada por situaciones emocionales que propician diversas lógicas y/o que afectan la estabilidad y la congruencia del pensamiento. En muchísimos casos las personas se arrepienten de inmediato de una acción, y, sin embargo, la repiten segundos, minutos, horas, días, meses o años más tarde.

Es muy importante retomar la relevancia de la reflexividad y el autocontrol de impulsos o pasiones, pues hay evidencias de que las ?mentes criminales? tienen una menor actividad en el lóbulo prefrontal donde ocurre la reflexividad (Ostrosky, 2007; Fallon, 2009), y en la amígdala que procesa las emociones y genera los impulsos de atacar o huir, así como en ella se sustenta la sensibilidad a las emociones de otros. Los psiconeurólogos suponen que esta forma atípica que se encuentra en el funcionamiento del cerebro de los psicópatas es producida por factores genéticos o por alteraciones bioquímicas durante la vida, que luego dan por resultado la psicopatía. Sin embargo, es importante considerar que el abandono emocional, el ser víctima de violencias y la frustración generan cambios bioquímicos en una persona y los hacen estables en la medida en que dichos factores son duraderos. De la misma manera, el contacto social, las expresiones afectivas, el éxito y la libertad generan otras proporciones bioquímicas estables que promueven la templanza y otras virtudes aristotélicas.

EL ?LIBRE ALBEDRÍO? Y LA OPCIÓN PARA LA PAZ

Como lo hace notar Konrad Lorenz (1966), tener acciones violentas hacia otros seres (la capacidad de agresividad) es una posibilidad de casi todos los animales y de algunos vegetales para su sobrevivencia, para su bien. La ira y el temor, bases de la agresividad y de la violencia, son una expresión compleja de la irritabilidad que existe desde los organismos unicelulares, sirviendo como una forma automática de reacción ante eventos externos que afectan su homeostasis o estabilidad vital y ponen en riesgo su vida. En los seres humanos y en otros animales vertebrados, esas reacciones son generadas por hormonas controladas a una gran velocidad por el sistema límbico.

La programación filogenética se integra con la interacción social para generar una personalidad más o menos agresiva, más o menos huidiza, en cada ser humano que, a su vez, repercute en la vida colectiva y en los tipos de interacción social, formando ya sea un círculo vicioso (cada vez más agresividad mutua) o un círculo virtuoso (cada vez más concordia).

Thomas Hobbes, en el Siglo XVII, desarrolló su teoría del Estado (El Leviatán), planteando que los seres humanos tienen una predominante tendencia a la agresividad mutua que les dificulta la convivencia y la cooperación necesaria para su propia evolución y bienestar; por ello, consideró necesaria la existencia de un contrato social para que todos, por voluntad, se sometan a una fuerza superior basada en leyes claramente establecidas que limite y someta las ?naturales? tendencias agresivas o al abuso por parte de quienes pretendan violarlas. La idea del contrato social es la que prevalece en los conceptos clásicos del Derecho y es el paradigma con el que se ejerce la política en todos los países del mundo desde la Revolución Francesa (1789) hasta, al menos, la tercera década del Siglo XXI.

Siguiendo a Locke (1690), en El espíritu de las Leyes, Montesquieu (1748) dice que los seres humanos no son agresivos por naturaleza, como pensaba Hobbes, pues su tendencia a la violencia mutua surge precisamente de ?el libre albedrío? (voluntad independiente de la naturaleza) y por la fuerza que les genera el vivir en sociedad. Hobbes, Locke y Montesquieu, coinciden en la necesidad del contrato social para unir las diversas voluntades en una sola, creando una fuerza superior (el Estado) para someter a quienes pretendan violar las leyes, según ellos, basadas en la razón. Las leyes y el poder no serían nada sin la posibilidad de sancionar y así poner límites a los abusos.



Si bien muchos de los pensadores y científicos que integraron El Renacimiento y La Ilustración buscaban comprender las causas y las leyes de los fenómenos naturales para prevenirlos, predecirlos y usarlos técnicamente, debido a la influencia de la religión y por limitaciones en su perspectiva onto-epistemológica, no pensaron que era posible entender de igual manera las causas y las leyes de los fenómenos humanos, con la notable excepción de Spinoza (1677)y su interesante estudio de los afectos. Por ello, los precursores intelectuales de la Revolución Francesa postularon el concepto de ?libre albedrío?, como atributo divino (Descartes), lo que hace incomprensible el por qué una persona toma una u otra decisión.

El más naturalista de todos los pensadores sociales del Siglo XVIII, Rousseau (1755), pensaba que ?la razón? se había pervertido por la desigualdad en que habían caído los seres humanos debido a lo ?antinatural? de la ?propiedad privada?, causa de los conflictos de interés, y, por tanto, de la agresividad mutua. Por eso pugnaba porque hubiera una nueva educación que ayudara a volver al ?estado de naturaleza? y enderezar así la razón de las nuevas generaciones cuya voluntad ?natural? se integrara en un Contrato Social (1762a) que no estuviera por encima de los ciudadanos ?como pensaba Hobbes? sino en el que ellos vieran precisamente la realización de sus propios deseos y su mayor conveniencia, como ocurre con los contratos entre particulares que plasman con precisión los deseos de las partes, pudiendo cada una solamente reclamar la congruencia con los allí asentados. Aún con sus interesantes ideas pedagógicas, Rousseau no superó el paradigma de ?el libre albedrío?.

En el mismo sentido, Kant (1795) supone que la ?paz perpetua? entre los seres humanos depende de leyes que obliguen a todos a actuar con base en ?la razón? y no en ?las inclinaciones?. Convoca a los gobernantes a privilegiar la justicia y el deber para actuar con base en la moral. Kant no se preguntó sobre las causas para que una persona decidiera o no actuar éticamente, mantuvo el criterio de ?el libre albedrío? basado en ?la razón práctica? que por sí misma y de manera innata, si reflexiona, sabe lo que es debido y lo que no.

Es Schopenhauer (1819) quien acierta al analizar el proceso de la voluntad; del querer. ¿De qué depende que alguien quiera o no quiera hacer algo? Es evidente que no depende de ?la razón?, sino de fuerzas emocionales de las que ?la razón? es tan sólo una expresión.

Nietzsche (1878, 1883, 1885) sigue a Schopenhauer planteando a la ?voluntad de poder? como lo que mueve todo el universo, y, en específico, determina la acción de los seres humanos. Para Nietzsche es precisamente ese sometimiento a la razón lo que ha generado muchos absurdos entre los humanos. Se requiere invertir el proceso para lograr la aspiración de que sea el querer, la voluntad natural, la que genere una nueva institucionalidad que permita y propicie mayor expresión y ejercicio del querer natural de cada persona, que cultive la fuerza y no la debilidad. Considera que puede y debe surgir una nueva especie: el superhumano, cuya inteligencia le permitirá vivir plenamente realizando su voluntad. Una inteligencia, expresión de la voluntad de poder, que no ponga límites absurdos a su libertad, sino que más bien la propicie y potencie al comprender y aceptar su naturaleza, que está conectada con el resto de la naturaleza.

Por el otro lado, Hegel (1807) generó un nuevo concepto de ?razón? como ?saber absoluto?. Para él, la razón es la culminación de la evolución del espíritu, en la que se da la integración del ser y el pensar, de la pasión y de la reflexión, de la acción y del saber. La multiplicidad de enfoques propicia la autoconciencia, la identidad reflexiva de quién es el portador de cada enfoque. Las autoconciencias entran en conflicto entre sí al considerar cada una que su punto de vista es el válido y no los de las otras autoconciencias, a los que ve absurdos. Es esto lo que produce la violencia, basada en intereses contrapuestos del que manda y del que obedece porque no le queda de otra. La lucha de las autoconciencias es superada si se llega a la razón, al saber absoluto, cuando se integran y cada una es capaz de captar y formar a su ?propio punto de vista? la perspectiva de todas las otras.

Hegel y Marx coincidieron en usar el concepto de ?enajenación? para referirse al extrañamiento que un esclavo o un obrero tiene respecto a lo que hace, mientras el amo o patrón decide sobre aquello que no es parte de él. Marx coincide con Rousseau en señalar a la propiedad privada de los medios de producción como el factor clave que genera el antagonismo de intereses y puntos de vista entre los seres humanos, explica la ?



lucha de clases? de manera similar a como Hegel describe la ?lucha de las autoconciencias?. El comunismo en Marx corresponde precisamente al saber absoluto o ?razón? hegeliana, cuando se supera la enajenación porque cada persona actúa asumiendo a plenitud su ser genérico, integrando todos los puntos de vista con un sentido histórico.

A mayor enajenación y, por tanto, ensimismamiento, más es la tendencia a ver a los demás como medios, como objetos, sobre los que es válido ejercer violencia para obtener un determinado beneficio. La superación de la enajenación a través de la transformación económica, social y cultural es la clave para acceder al comunismo donde cada quien se sienta libre y, al mismo tiempo, sea respetuoso e incluso promueva, de manera activa y continua, el bien de los demás. A esa forma de vida social en la que cada persona tiene sentido de pertenencia y de cuidado de la comunidad y en la que la organización social está dedicada a esmerar el bien y el despliegue de los talentos personales, en la Teoría de la praxis le hemos dado el nombre de Sociedad del Afecto. En este proyecto se integran en un solo proceso la afectividad, el sentido de comunidad y el sentido de naturaleza características de las culturas mesoamericanas precolombinas y la sistematicidad que ha desarrollado occidente, en particular las culturas anglosajonas. Hasta ahora, la afectividad y la espontaneidad se han asociado al desorden, contrariamente a la técnica y la disciplina que simbolizan el orden. En la Sociedad del afecto es posible integrar todo eso en la medida en que el diseño político-económico genera sensibilidad de cada persona hacia la comunidad, hacia los otros, es decir, a través del amor como sentimiento cotidiano, preponderante y no cursi.

Neurosis y violencia

Freud (1923) llegó a la conclusión de que la agresividad y la violencia eran inherentes a la vida. Consideró que todos los animales y, en específico, los seres humanos tienen dos tendencias naturales, innatas, instintivas: el instinto de vida (Eros) y el instinto de muerte (Thanatos), creatividad y destructividad, los que podían entrelazarse y mimetizarse el uno en el otro, pero estaba convencido que se requería abrir el cauce para ambas tendencias como una manera de aliviar la tensión psicológica que se producía al reprimirlas. Para Freud, la agresividad y la violencia no pueden suprimirse de la vida de los seres humanos porque, al igual que la represión de las tendencias sexuales, es eso lo que genera las enfermedades mentales.

Con ese enfoque, cuando los padres de familia o los maestros de escuela se quejan de la agresividad de un niño, algunos psicoterapeutas recomiendan el uso de almohadas o sacos de arena para que los niños puedan golpearlos hasta cansarse y así ?descargar? sus tendencias agresivas, con lo que se piensa que solamente quedarían con mucha energía las tendencias creativas, lo cual es evidentemente falso.

El automatismo biológico que genera la agresividad es efectivo y eficiente cuando ataca directamente aquello que amenaza el bienestar, la vida o la homeostasis de una persona o de una colectividad; entonces se habla de violencia en defensa propia y es una manifestación de vida, no de destructividad (Fromm, 1973). Sin embargo, ese automatismo funciona de manera enfermiza cuando no ubica con claridad a lo que produce la amenaza o está fuera de su alcance. Entonces, la agresividad se dirige hacia personas, animales o cosas vulnerables a la vista o a la mano de la persona tensionada, enojada.

La Teoría de la Praxis

a diferencia de Freud, considera que la destructividad es una enfermedad psicológica. Si la destructividad fuese una necesidad innata no podría entenderse cómo existen personas que pasan la vida con muy poca actividad agresiva, directa o sublimada. La mayoría de los animales no son agresivos mientras no se sientan atacados y pueden pasar mucho tiempo sin expresiones agresivas. Lo que Freud consideró como dos instintos paralelos que requerían ser ejercitados para liberar la energía psíquica, en la Teoría de la Praxis constituyen dos aspectos



de un mismo proceso. Pero la destructividad, la tendencia agresiva que cae con facilidad en la violencia sin pretensiones creadoras, es una enfermedad psicológica motivada por la combinación de frustración y aislamiento emocional. Sin neurosis no habría violencia, salvo en defensa propia: pero si no hubiera violencia neurótica tampoco habría la necesidad de defenderse de ella. En la medida en que Eros puede expresarse Thanatos disminuye y desaparece. Por tanto, para disminuir la violencia es necesario disminuir las neurosis a través de hacer posible la realización de las vocaciones y talentos entrelazados con la vinculación emocional-afectiva a la que llamamos ?amorosidad?.

Causas de la agresividad y la violencia

Para la Teoría de la Praxis, la agresividad y la violencia destructiva se generan en una persona o en un colectivo debido a la ocurrencia y concurrencia de once posibles factores, cada uno de los cuales puede tener diferente intensidad, duración y frecuencia para generar acciones destructivas correspondientes a esas magnitudes. Tan sólo uno de estos factores, si es muy intenso, puede ser causa de acciones violentas, pero su potencia es mayor cuando se combinan.

- 1. Ser objeto de una violencia previa, especialmente durante la infancia
- 2. Frustración, fracaso o estancamiento prolongado y prevaleciente en la vida de una persona
- 3. Presiones y carencia de opciones de salida
- 4. Abandono afectivo prolongado
- 5. Falta de estructura en valores, normas, hábitos y límites
- 6. Hacinamiento y/o cotidianeidad rutinaria prolongada
- 7. Inteligencia y/o formación cultural limitada
- 8. Grandes beneficios inmediatos por ejercer una acción violenta funcionan como incentivos
- 9. Disponibilidad de fuerza, dinero y/o armas (poder hacer) y percepción de vulnerabilidad
- 10. Baja intensidad y/o baja probabilidad previsible de consecuencias desagradables o adversas como efecto de una acción violenta (impunidad)
 - 11. Familiaridad con la violencia y cultura de la violencia

Salud psicológica y paz pública

En la Teoría de la Praxis se establecen cinco grados para la salud psicológica de una persona que, en la medida que se logren en cada vez más mexicanos, corresponderán a grados de la paz pública:

- ? Nivel 1. Buena relación esencial con familiares y amistades de confianza, avanzando básicamente en aspiraciones y proyectos personales.
- ? Nivel 2. Iniciativa para proponer y participar en proyectos que benefician a grupo laboral, escolar o vecinal, con actividades básicamente satisfactorias.
- ? Nivel 3. Iniciativa para proponer y participar en proyectos que benefician a la comunidad directa y actual, gremio o sector.
- ? Nivel 4. Iniciativa para proponer y participar en proyectos que benefician a una nación de manera transgeneracional, con actividades que sean satisfactorias.
- ? Nivel 5. Iniciativa para proponer y participar en proyectos que benefician a la humanidad, a la naturaleza y a la vida, con actividades que sean satisfactorias.

Políticas públicas hacia la paz

Con base en lo expuesto anteriormente, ante la vorágine de violencia que se vive en México, como en otros países latinoamericanos y en todo el planeta, es necesario y posible desarrollar una serie de políticas públicas para la paz, ya sea a través de los gobiernos o bien mediante acciones ciudadanas independientes, como única



manera efectiva para disminuir progresivamente los índices de ejecuciones, secuestros, torturas, homicidios, asaltos, violaciones, robos, riñas y abusos. Es posible que esa disminución de la violencia logre niveles muy bajos de estos índices en poco tiempo si se aplican de manera integral las siguientes propuestas:

- 1. Programas para la detección temprana y apoyo psicológico familiar y escolar para niños con ?bajo rendimiento escolar? en todas las escuelas de educación básica.
 - 2. Establecimiento de centros deportivos, bien acondicionados y seguros, uno por cada 1,000 habitantes.
- 3. Desarrollo anual de torneos deportivos de todos los deportes olímpicos en los niveles municipal, estatal y nacional.
 - 4. Establecimiento de casas de la cultura, una por cada 10,000 habitantes.
- 5. Desarrollo de concursos anuales de todas las artes, municipales, estatales y nacional. Los jurados deben ser plurales y variar cada año.
- 6. Desarrollo de concursos anuales de invento e iniciativas, municipales, estatales y nacional. Los jurados deben ser plurales y variar cada año.
- 7. Impulso al establecimiento de centros accesibles de convivencia juvenil, infantil, de adultos, de adultos mayores y familiar, al menos uno de estos por cada 10,000 habitantes.
 - 8. Escuela para padres en todas las escuelas de educación básica, obligatoria, dos horas cada mes.
- 9. Programas psicoterapéuticos masivos y accesibles para mejorar las relaciones de pareja, como una manera de mejorar la crianza y la vida social en su conjunto.
- 10. Que los padres de menores de 15 años reciban el pago de una hora diaria para convivir con sus hijos en actividades o lugares acordados con la empresa o institución.
- 11. Programas de trabajo comunitario por psicólogos, trabajadores sociales y pedagogos, especialmente en las zonas con mayor problemática social y de violencia.
 - 12. Ampliación de posibilidades de continuar con estudios superiores hasta abarcar el 100% de la demanda.
- 14. Fomento a la organización empresarial cooperativa eficaz y eficiente: promoción, asesoría, financiamiento, estímulos fiscales, redes cooperativas, proyección de productos, tiendas cooperativas, etc.
- 15. Integración de la formación empresarial cooperativa en los planes de estudio de primaria, secundaria y preparatoria.
- 16. Concepción de las escuelas de educación básica como centros de acción y cultura social dedicadas a detectar, impulsar, desarrollar y organizar los talentos individuales y colectivos de estudiantes y docentes para realizar acciones de beneficio comunitario. El sentido de comunidad se desarrolla en la medida en que se realizan acciones comunitarias.
- 17. Programas psicoterapéuticos para las víctimas de delitos y para los internos de los Centros de Readaptación Social (CERESOS).
 - 18. Mejorar de manera muy significativa la calidad de los sistemas de señalización y alumbrado públicos.
 - 19. Desarrollo de programas para disminuir la disponibilidad de armas.
- 20. Destinar a todas las propuestas anteriores, de inmediato, un 5% del presupuesto que se destina a fuerzas armadas, policía, procuradurías, poder judicial y reclusorios. Este porcentaje deberá aumentar 0.5% cada año hasta llegar a un 60%, disminuyendo en esa proporción los gastos destinados a la represión: armas, ejército, policía, cárceles, vigilantes y sistemas de vigilancia, etc.

Debiera exigirse a los legisladores y los poderes ejecutivos de todos los países, de todos los estados, departamentos, provincias, municipios y condados, que apoyen en su ámbito estas ideas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aristóteles. Ética Nicomaquea. Ed. Porrúa, Colección ?Sepan Cuantos?? número 70. México, 1994. Bandura, A. (1980). Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad. Editorial Alianza, Madrid. Bordieu, P. y Passeron, J. C. La reproducción. Ed. Laia, Barcelona, 1977.



Calhoun JB. ?Population density and social pathology?. Scientific American, 1962, número 306; pp. 139-48.

Dollard, J. y Miller, N.E (1950). Personalidad y psicoterapia. Editorial DDB, Bilbao, 1977.

Eibesfeldt, E. I. (1987). Amor y odio. Salvat Editores, Barcelona.

Fallon, J. (2009). *Mentes criminales*. CBS. Citado en el reportaje de Luis Miguel Ariza, ?En la mente criminal. Diario El País, 29 de enero de 2012.

Freud, S. (1923). El yo y el ello, y otros escritos de metapsicología. Editorial Alianza, Madrid, 2009.

Freud, S. (1933). ¿Por qué la guerra? Editorial Minúscula, Barcelona, 2001.

Fromm, E. (1973). Anatomía de la destructividad humana. Siglo XXI, Madrid, 1998.

Hegel, G. W. F. (1807). Fenomenología del espíritu. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Heidegger, M. (1927). El ser y el tiempo. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

Hobbes, T. (1651). El Leviatán. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1940.

Kant, E. (1788). Crítica de la razón práctica. Editorial Porrúa, México, 1972.

Kant, E. (1795). Sobre la paz perpetua. Editorial Alianza, Madrid, 2002.

Livingston, R. B. (1962). How man looks at his own brain: an adventure shared by psychology and neurology. En: S. Koch (comp.), Biologically oriented fields. Psychology: a study of a science. Editorial Mac-Graw-Hill, Nueva York, 1962.

Lorenz, K. (1966). Sobre la agresión, el pretendido mal. Editorial Siglo XXI, México, 1980.

Marx, K. (1865). El Capital. Tomo I. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

Montesquieu, (Charles Louis de Secondat, Barón de Montesquieu, 1748). El espíritu de las leyes. Editorial Losada, Buenos Aires, 2007.

Murueta, M. E. (2014a). Inteligencia y niveles de metacognición simultánea. En: Psicología, teoría de la praxis, conceptos básicos. Tomo I. Cap. 4. Amapsi Editorial, México, 2014.

Murueta, M. E. (2014b). El amor en la Teoría de la Praxis. En: Psicología, teoría de la praxis, conceptos básicos. Tomo I. Cap. 6. Amapsi Editorial, México, 2014.

Murueta, M. E. (2014c). Tecnología del amor. En: Psicología, teoría de la praxis, conceptos básicos. Tomo I. Cap. 7. Amapsi Editorial, México, 2014.

Nietzsche, F. (1878). Humano demasiado humano. Editorial Edaf, Madrid, 2005.

Nietzsche, F. (1883). Más allá del bien y del mal. Editorial Edaf, Madrid, 2003.

Nietzsche, F. (1885). Así hablaba Zaratustra. Un libro para todos y para nadie. Editorial Edaf, Madrid, 2005.

Ostrosky, Feggy. (2007). Mentes asesinas. La violencia en tu cerebro. Editorial Quo, México.

Platón. ?Menón o de la virtud?. En: Diálogos. Editorial Porrúa, Colección ?Sepan Cuantos?? Núm. 13A, México, 2007.

Ramírez, S. (1959). El mexicano, psicología de sus motivaciones. Editorial Grijalbo, México, 1977.

Rousseau, J. J. Discurso sobre las ciencias y artes, Discurso sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres (1755) y El contrato social o principios del derecho político (1762a). Ed. Porrúa, México, 2004.

Rousseau, J. J. (1762b). Emilio o de la educación. Editorial Porrúa, México, 2005.

Tomás de Aquino, Sto. (Siglo XIII). Suma de Teología. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1989.

Schopenhauer, A. (1819). El mundo como voluntad y representación. Editorial Porrúa, México, 1987.

Spinoza, B. (1677). Ética demostrada según el orden geométrico. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

